

Tiene la palabra la señora Edila Rocío Chiruchi.

◆ **Libertad: reiterados siniestros en calle Lavalleja en las intersecciones con Detomasi y Morquío**

EDILA ROCÍO CHIRUCHI. Gracias, señora Presidenta.

En primer lugar, quiero hacer referencia a una situación que viene generando preocupación entre vecinos y vecinas de la ciudad de Libertad, particularmente los que viven en calle Lavalleja, en sus intersecciones con Ricardo Detomasi y Luis Morquío. En los últimos días, se ha tomado conocimiento de nuevos siniestros e incidentes de tránsito en esa zona. Es una problemática que los propios residentes señalan como reiterada desde hace varios años.

Se trata de una calle con importante circulación vehicular y con presencia permanente de familias, niños y niñas.

Los vecinos han señalado en reiteradas oportunidades el exceso de velocidad con el que circulan algunos vehículos por esta arteria de tránsito, transformándola en una situación de riesgo constante para quienes viven y transitan por allí.

La preocupación no es nueva; es un reclamo sostenido en el tiempo. En períodos anteriores ya se

registraron planteos sobre esta situación, lo que derivó en la instalación de algunas lomadas en sectores cercanos. Sin embargo, los hechos recientes indican que aún existen dificultades que requieren atención y medidas complementarias.

Solicito que se considere la implementación de las intervenciones que técnicamente se entiendan pertinentes, ya sea mediante la colocación de nuevos reductores de velocidad, mejoras en la señalización, cartelería, preferencias de circulación o cualquier otra medida que contribuya a prevenir siniestros de tránsito y proteger a quienes viven y transitan por la zona.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, Dirección General de Tránsito, Movilidad y Seguridad de la Intendencia, al Municipio de Libertad, a la Comisión de Seguridad Vial, Tránsito, Transporte y Movilidad Urbana de la Junta Departamental, y a la prensa.

◆ **Preocupación por el estado del camino Pavón**

En segundo lugar, señora Presidenta, vecinos de la zona de Pavón y Estación González han manifestado su preocupación por el

estado de la caminería rural, y señalan que existen sectores que no han recibido intervenciones para mejorarlos en los últimos tiempos y que presentan dificultades de transitabilidad, especialmente durante períodos de lluvia.

Entre los planteos recibidos, se encuentra la necesidad de incorporar balasto en distintos puntos del camino para mejorar las condiciones de circulación y acceso a las viviendas de la zona. Asimismo, se solicita la limpieza y mantenimiento de cunetas y alcantarillas a lo largo del recorrido, ya que se observan obstrucciones y acumulación de sedimentos que dificultan el correcto drenaje de las aguas pluviales, situación contribuye al deterioro progresivo de la caminería y genera problemas recurrentes luego de cada precipitación.

Se solicita a la Intendencia que evalúe la situación general del camino Pavón, especialmente en el tramo comprendido entre Pavón y Estación González, y realice las intervenciones que considere pertinentes para mejorar la transitabilidad y las condiciones de acceso de los vecinos que residen en el lugar.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a Ejecutivo Departamental, a la Dirección General de Obras y

Vialidad de la Intendencia, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Junta Departamental y a la prensa.

◆ **Plan Nacional de Iluminación de Canchas de Fútbol Infantil**

Para finalizar, señora Presidenta, quiero destacar una iniciativa del Gobierno Nacional. En la ciudad de José Pedro Varela, departamento de Lavalleja, se inauguraron las primeras luminarias del Plan Nacional de Iluminación de Canchas de Fútbol Infantil, una política pública que apunta a mejorar las condiciones en las que miles de niños y niñas practican deporte en todo el país.

Los números muestran claramente la dimensión de este desafío: en Uruguay existen seiscientos veintiocho clubes de fútbol infantil, de los cuales alrededor de cien no cuentan con iluminación y otros doscientos tienen sistemas precarios. Es decir, casi la mitad de los clubes de fútbol infantil uruguayo enfrenta dificultades para desarrollar su actividad en condiciones adecuadas, afectando a setenta mil niños y niñas en todo el país.

Cuando el Estado interviene en este tipo de infraestructura no está realizando un gasto, está invirtiendo en la infancia, en el deporte y en la construcción de comunidad. Esta

iniciativa de Gobierno Nacional viene a atender una necesidad concreta de cientos de clubes y miles de familias uruguayas, porque detrás de cada luminaria instalada no hay solamente una obra; hay comunidad construyéndose alrededor de una cancha.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la prensa.

Muchas gracias, señora Presidenta.

SEÑORA PRESIDENTA. Secretaría dará los trámites solicitados.